

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 004 DE 2023

PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 – 2025

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS PARA LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LAS ZNI DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”.

NOVIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	4
2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS PONDERABLES	5
2.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA REQUISITOS HABILITANTES	5
2.1.1. PROINGES S.A.S.	6
2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	6
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	7
2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	8
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	10
2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	10
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	16
2.1.2. SEGEN INGENIERIA S.A.S.	17
2.1.2.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	17
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	18
2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	18
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	21
2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	21
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	28
2.1.3. INSERGROUP ISG S.A.S.	29
2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	29
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	31
2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	31
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	34
2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	34
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	38
2.1.4. N&S CONSTRUCCIONES S.A.S.	39
2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	39
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/ RECHAZADO	42
2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	43
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE / RECHAZADO	45
2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	45
Resultado evaluación técnica: NO CUMPLE/ RECHAZADO	50
2.1.5. CONSORCIO CONSORSIO SINCREL MAICAO	51
2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	51
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE	52
2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	52
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE/ RECHAZADO	56
2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	56
Resultado evaluación técnica: NO CUMPLE	60

2.1.6. ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S.	61
2.1.6.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	61
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	62
2.1.6.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	62
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	65
2.1.6.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	65
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	69
2.1.7. SECOB S.A.S.	70
2.1.7.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	70
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	71
2.1.7.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	71
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	73
2.1.7.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	73
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	78
3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	79
4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	79

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 003 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS PARA LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LAS ZNI DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”** y cuyo cierre se efectuó a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 10:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

N.º	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	26/10/2023 10:00 a.m.	PROINGES S.A.S.	NA	(4) Correos recibidos el 26/10/2023: 8:18 a. m. 8:20 a. m. 8:22 a. m. 8:25 a. m..	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		SEGEN INGENIERIA S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 26/10/2023: 9:00 a. m. 9:03 a. m. 9:05 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		INSERGROUP ISG S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 26/10/2023: 9:16 a. m. 9:46 a. m. 9:46 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
4		N & S CONSTRUCCIONES S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 26/10/2023: 9:39 a. m. 9:57 a. m. 9:59 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
5		CONSORCIO SINCREL MAICAO	LIGHGEN INGENIERÍA S.A. (35%) -	(6) Correos recibidos el 26/10/2023:	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

N.º	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
			SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS DEL RAMO ELÉCTRICO SINCREL S.A.S (60%) - JIMMY GUALTEROS ZAPATA (5%)	9:40 a. m. 9:40 a. m. 9:40 a. m. 9: 41 a. m. 9: 41 a. m. 9: 49 a. m			
6		ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 26/10/2023: 9:46 a. m. 9:47 a. m. 9:48 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
7		SECOB SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 26/10/2023: 9:24 a. m. 9:21 a. m. 9:27 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 004 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS PARA LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LAS ZNI DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”** y cuyo cierre se efectuó a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), se evaluaron los requisitos habilitantes y se solicitó la subsanación de los ítems calificados como “NO CUMPLE/ SUBSANAR.”

De acuerdo con lo anterior, se evaluaron las subsanaciones solicitadas a la oferta conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados.

2.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA REQUISITOS HABILITANTES

2.1.1. PROINGES S.A.S.

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Correo 1 Anexo No. 3	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1 Anexo Certificado de existencia y representación legal	N/A	N/A
3	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Registro único tributario o su equivalente	cumple	Correo 1 Anexo RUT	N/A	N/A
5	Registro único de proponentes	Cumple	Correo 1 Anexo RUP	N/A	N/A
6	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 18)	Cumple	Correo 1 Anexo declaración juramentada imposición multas, sanciones	N/A	N/A
7	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	cumple	Correo 1 Anexo Certificado de aportes parafiscales	N/A	N/A
8	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple / Subsanó	Correo 1 Anexo. Garantía de seriedad de la propuesta.	Se solicita incluir dentro de la póliza, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.1.9 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, de los Términos de Referencia lo correspondiente a los amparos mencionados en	El proponente mediante correo autorizado allegó la subsanación pertinente dentro del término establecido. Aportó la garantía de seriedad la cual especifica lo dispuesto en el numeral 6.1.9 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, de los Términos de Referencia en lo que corresponde a los amparos

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			los literales a,b,c y d.	mencionados en los literales a,b,c y d.
9	Cumple	Correo 1 Anexo. Cedula de ciudadanía	N/A	N/A
10	Cumple	Correo 2 Anexo. MBD	N/A	N/A
11	Cumple	Correo 1	N/A	
12	Cumple	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
14	Cumple	Correo 1 Anexo No.5	N/A	N/A
15	cumple	Correo 2 Anexo No. 9	N/A	N/A
16	Cumple	Correo 2 Anexo No. 10	N/A	N/A
17	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

INTEGRANTE	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
PROINGES SAS	802.023.429	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
PROINGES SAS	CUMPLE	2 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES PROINGES SAS PARTE 2/REQUISITOS HABILITANTES PROINGES SAS PARTE 2.pdf pg 20	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal James Martínez y contador público Altamira de Jesus Ríos con TP 136328-T y Revisor fiscal Jorge Luis Ochoa con TP 155448-T
	CUMPLE	2 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES PROINGES SAS PARTE 2/REQUISITOS HABILITANTES PROINGES SAS PARTE 2.pdf pg 25	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal James Martínez y contador público Altamira de Jesus ríos con TP 136328-T y Revisor fiscal Jorge Luis Ochoa con TP 155448-T
	CUMPLE	2 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES PROINGES SAS PARTE 2/REQUISITOS HABILITANTES PROINGES SAS PARTE 2.pdf pg 18	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal James Martínez y contador público Altamira de Jesus Ríos con TP 136328-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por Revisor fiscal Jorge Luis Ochoa con TP 155448-T Dictamen Limpio.
	CUMPLE	2 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES PROINGES SAS PARTE 2/REQUISITOS HABILITANTES PROINGES SAS PARTE 2.pdf pg 47	Se evidencia para el contador público Altamira de Jesus Ríos con TP 136328-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
junta central de contadores			expedido con fecha del 08/08/2023. Se evidencia para el Revisor fiscal Jorge Luis Ochoa con TP 155448-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 13/10/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
-----------------------------------	--------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	PROINGES SAS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	802.023.429
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 4.280.263.081,00
Activo Total	\$ 5.008.531.578,00
Pasivo Corriente	\$ 702.839.907,00
Pasivo Total	\$ 2.722.088.990,00
Patrimonio	\$ 2.286.442.588,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 974.124.681,00
Gastos de Intereses	\$ 31.049,00
Ingresos Brutos	\$ 8.721.552.462,00
Ingresos Brutos SMMLV	8721,6
Activos Brutos SMMLV	5008,5

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 20\%$ del presupuesto estimado	92.554.126,77	\$ 3.577.423.174,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	6,09	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	54,35%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	31373,79	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	42,60%	CUMPLE
6	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	19,45%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. - Dispac S.A. E.S.P.	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental, social, y contable para la implementación de un sistema de generación de energía eléctrica a nivel residencial en los hogares priorizados a través del uso de fuentes renovables (fotovoltaica) por 250 familias ubicadas en las veredas El Trigo, Marimonda, Conejo, San Agustín, Puerto López, Quebrachal, Sabana del Medio, El Toco, Las Iguana, Mediadia, La illa, El Chorro, El Puy, Hatico Viejo, Jabuey, El Confuso, La Bendiciones, Las Colonias, Los Altos y El Resguardo Indígena Mayamangloma Integrado por las cuatro comunidades: Mayavita, Bangañita, La Gloria y La Loma, estas veredas se encuentran ubicadas en el área rural del municipio de Fonseca - Guajira.	DG-022-2018	Proyectos de Ingeniería Eléctrica y Sistemas - Proinges S.A.S.	1/06/2018	30/04/2019	Liquidado	\$ 206.534.415,00	249,40	I	100%	\$ 206.534.415,00	249,40
2	Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. - Dispac S.A. E.S.P.	Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica, del proyecto normalización de redes eléctricas MT y BT proyecto Las Flores (Barranquilla) y La Pradera (Barranquilla) del departamento del Atlántico.	DG-022-2016	Proyectos de Ingeniería Eléctrica y Sistemas - Proinges S.A.S.	3/08/2016	30/06/2018	Liquidado	\$ 170.901.348,00	218,76	I	100%	\$ 170.901.348,00	218,76
3	Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. - Dispac S.A. E.S.P.	Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para la obra de electrificación rural vereda Santa Catalina, ubicada en el municipio de San Juan de Betulia, departamento de Sucre.	DG-014-2017	Proyectos de Ingeniería Eléctrica y Sistemas - Proinges S.A.S.	25/07/2017	1/12/2017	Liquidado	\$ 38.943.031,00	52,79	I	100%	\$ 38.943.031,00	52,79

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrannte que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
4	Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. - Dispac S.A. E.S.P.	Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica del proyecto normalización de redes eléctricas MT y BT proyecto El Edén (Barranquilla), Pumarejo (Soledad) y Ciudad Caribe 4ta Etapa (Soledad) del departamento del Atlántico.	DG-020-2016	Proyectos de Ingeniería Eléctrica y Sistemas - Proinges S.A.S.	3/08/2016	30/08/2018	Liquidado	\$ 123.194.864,00	157,69	I	100%	\$ 123.194.864,00	157,69
5	Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. - Dispac S.A. E.S.P.	Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica del proyecto normalización de redes eléctricas MT y BT proyecto La Cantera (Barranquilla), Villa San Carlos (Barranquilla), Ciudad Bonita (Soledad), Juan Mina sector Manga La Esperanza (Barranquilla) y Villa Rosales (Puerto Colombia) del departamento del Atlántico.	DG-019-2016	Proyectos de Ingeniería Eléctrica y Sistemas - Proinges S.A.S.	3/08/2016	30/06/2018	Liquidado	\$ 147.994.335,00	189,43	I	100%	\$ 147.994.335,00	189,43
6	Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. - Dispac S.A. E.S.P.	Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica, del proyecto normalización de redes eléctricas MT y BT proyecto Olaya (Barranquilla), La Playa Rural (Barranquilla) y Las Granjas (Barranquilla) del departamento del Atlántico.	DG-021-2016	Proyectos de Ingeniería Eléctrica y Sistemas - Proinges S.A.S.	3/08/2016	26/07/2019	Liquidado	\$ 184.690.405,00	223,02	I	100%	\$ 184.690.405,00	223,02
7	Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. - Dispac S.A. E.S.P.	Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica, del proyecto normalización de redes eléctricas MT y BT Proyecto Pinal del Rio (Barranquilla) del departamento del Atlántico.	DG-023-2016	Proyectos de Ingeniería Eléctrica y Sistemas - Proinges S.A.S.	3/08/2016	12/08/2019	Liquidado	\$ 121.006.186,00	146,12	I	100%	\$ 121.006.186,00	146,12
8	Alcaldía Municipal de Manaure Balcón del Cesar	Interventoría Integral a la implementación de sistemas autónomos de generación de energía solar fotovoltaica para la energización de viviendas en las zonas rurales no interconectadas del municipio de Manaure Balcón del Cesar - Cesar.	001-2021	Proyectos de Ingeniería Eléctrica y Sistemas - Proinges S.A.S.	8/06/2021	29/07/2022	Liquidado	\$ 136.197.166,00	136,20	I	100%	\$ 136.197.166,00	136,20
												\$ 1.129.461.750,00	1.373,42

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Los oferentes deberán aportar mínimo cinco (5) contratos terminados y ejecutados directamente, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Interventoría a la construcción y montaje de proyectos del sector eléctrico”.</p> <p>Adicionalmente se deben acreditar las siguientes condiciones:</p> <p>a) Por lo menos uno (1) de los contratos aportados debe tener por objeto o contener dentro de su alcance “Interventoría en proyectos de generación con fuentes no convencionales de energía eléctrica”.</p>	<p>El proponente presenta ocho (8) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2, No. 3, No. 4, No. 5, No. 6, No. 7 y No. 8 acreditan el alcance general. Adicionalmente, los contratos No. 1 y No. 8 acreditan el criterio a). En conclusión, se verifica el cumplimiento de los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes Proinges SAS Parte 2 - Requisitos habilitantes Parte 2 - Folios 132 a 164</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de implementación de sistema de generación de energía eléctrica fotovoltaica para viviendas rurales. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general y el criterio a).</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes Proinges SAS Parte 2 - Requisitos habilitantes Parte 2 - Folios 133 a 134</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de instalación (normalización) de redes eléctricas. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes Proinges SAS Parte 2 - Requisitos habilitantes Parte 2 - Folios 135 a 136</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de obra de electrificación rural. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado. Acreditando el alcance general.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes Proinges SAS Parte 2 - Requisitos habilitantes Parte 2 - Folio 137
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de instalación (normalización) de redes eléctricas. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado. Acreditando el alcance general.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes Proinges SAS Parte 2 - Requisitos habilitantes Parte 2 - Folios 138 a 139
	5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de instalación (normalización) de redes eléctricas. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado. Acreditando el alcance general.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes Proinges SAS Parte 2 - Requisitos habilitantes Parte 2 - Folios 140 a 141
	6. El contrato No. 6 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de instalación (normalización) de redes eléctricas. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado. Acreditando el alcance general.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes Proinges SAS Parte 2 - Requisitos habilitantes Parte 2 - Folios 142 a 143

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>7. El contrato No. 7 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de instalación (normalización) de redes eléctricas. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes Proinges SAS Parte 2 - Requisitos habilitantes Parte 2 - Folios 144 a 145</p>
	<p>8. El contrato No. 8 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de implementación de sistemas autónomos de generación de energía solar fotovoltaica para viviendas rurales. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general y el criterio a).</p> <p>Se ajusta contratante según documentación aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes Proinges SAS Parte 2 - Requisitos habilitantes Parte 2 - Folios 146 a 164</p>
<p>Para el caso de las figuras asociativas, la experiencia podrá acreditarse con la sumatoria de la experiencia de sus miembros sin importar su porcentaje de participación, o con la experiencia presentada por uno de los miembros.</p> <p>Aquellos miembros que presenten contratos que hayan sido ejecutados a través de figuras asociativas, deberán certificar una participación mínima del cincuenta (50%) en ellos, para acreditar la experiencia mínima habilitante. Cada uno de los contratos que sean certificados para acreditar la experiencia mínima habilitante deberá reunir todas las características exigidas para aquellos proponentes individuales.</p>	N.A.	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes Proinges SAS Parte 2 - Requisitos habilitantes Parte 2 - Folios 132 a 164</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes Proinges SAS Parte 2 - Requisitos habilitantes Parte 2 - Folio 132
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR. Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificación. Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Certificación. Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Certificación. Para el contrato No. 4, el proponente adjunta: Certificación. Para el contrato No. 5, el proponente adjunta: Certificación. Para el contrato No. 6, el proponente adjunta: Certificación. Para el contrato No. 7, el proponente adjunta: Certificación. Para el contrato No. 8, el proponente adjunta: Contrato y Acta de liquidación.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes Proinges SAS Parte 2 - Requisitos habilitantes Parte 2 - Folios 132 a 164

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.2. SEGEN INGENIERIA S.A.S.

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Anexo 3)	CUMPLE	Correo 1 Anexo No. 3	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Anexo. Certificado de existencia y representación legal, menor a 30	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Anexo. RUT	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	Cumple	Correo 1 Anexo. RUP	N/A	N/A
7	Formato de declaración juramentada imposición de multas, sanciones, apremios (Anexo 18)	CUMPLE	Correo 1 Anexo No. 18	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Anexo. garantía de seriedad de la oferta	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Anexo Cedula de ciudadanía	N/A	N/A
11.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Anexo. BDM	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 1 Anexo. Certificado de antecedes de la Procuraduría general de la Nación	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 1 Anexo. Certificado de antecedentes del ministerio de defensa nacional - policía nacional	N/A	N/A
15	Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 anexo No. 5	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	Cumple	Correo Anexo No. 9	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Anexo No. 10	N/A	N/A
18	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

INTEGRANTE	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
SEGEN INGENIERIA SAS	900.593.672	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
SEGEN INGENIERIA SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES SEGEN/REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS SEGEN.pdf pg 6	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Miguel Santacruz, contador público Rocio Salamanca con TP 197394-T	

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES SEGEN/REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS SEGEN.pdf pg 10	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Miguel Santacruz, contador público Rocío Salamanca con TP 197394-T	
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES SEGEN/REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS SEGEN.pdf pg 1 y 36	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Miguel Santacruz, contador público Rocío Salamanca con TP 197394-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022 debidamente firmado por revisor fiscal José Javier Fonseca con TP 180909-T	
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES SEGEN/REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS SEGEN.pdf pg 33	Se evidencia para el contador público Rocío Salamanca con TP 197394-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 22/08/2023. Se evidencia para el revisor fiscal José Javier Fonseca con TP 180909-T certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 01/10/2023. NOTA: NO se evidencia para José Javier Fonseca con TP 180909-T copia de la tarjeta profesional de conformidad con lo señalado en el numeral 6.2.4. <u>Se requiere subsanar</u>	El proponente subsana en debida forma. Allega copia de la tarjeta profesional de José Javier Fonseca con TP 180909-T

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL

CUMPLE

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	SEGEN INGENIERIA SAS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900.593.672
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 2.180.396.138,00
Activo Total	\$ 2.276.276.018,00
Pasivo Corriente	\$ 708.399.051,00
Pasivo Total	\$ 1.306.650.314,00
Patrimonio	\$ 969.625.704,00
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 500.067.152,00
Gastos de Intereses	\$ 33.700.255,00
Ingresos Brutos	\$ 2.458.027.378,00
Ingresos Brutos SMMLV	2458,0
Activos Brutos SMMLV	2276,3

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 20% del presupuesto estimado	92.554.126,77	\$ 1.471.997.087,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	3,08	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	57,40%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	14,84	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	51,57%	CUMPLE
6	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	21,97%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					CUMPLE	

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. - Dispac S.A. E.S.P.	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable para las obras de suministro, transporte, instalación e implementación de la construcción, instalación e implementación de soluciones de energía individuales sostenibles consistentes en sistemas solares fotovoltaicos para viviendas rurales en las zonas no interconectadas de las veredas El Peneya, Loma Larga, Jordán, El Paraiso, Animas Altas, El Porvenir 1, Santa Fe, Alta Sardinata, Remanzos. Monterrey, La Granja, Aguas Claras, Andaquies, Barcelona, Villanueva, Risaralda, Fundación, Santo Domingo, La Sabaleta Baja, El Caño Santo Domingo, Caracol, Lejanias, Arrallantes, Alto Cristales, Dos Quebradas, Paujiles, La Ceiba, Argentina, Los Cauchos, La Uribe, Lobites, Pores, Sardinata y Libano del municipio de Cartagena del Chairá - Caquetá (947 soluciones).	DG-035-2017	Consorcio Interventorías para Soluciones Energéticas/ Segen Ingeniería S.A.S.	10/01/2018	28/03/2019	Liquidado	\$ 908.673.726,00	1.097,28	C	50%	\$ 454.336.863,00	548,64
2	Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. - Dispac S.A. E.S.P.	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental, social, y contable para las obras de construcción, instalación e implementación de soluciones de energía individuales sostenibles consistentes en sistemas solares fotovoltaicos para viviendas rurales en las zonas no interconectadas en la vereda la planta del municipio de Condoto - Chocó.	DG-028-2018	Consorcio Interventorías Solar Plus/ Segen Ingeniería S.A.S.	22/05/2018	17/04/2020	Liquidado	\$ 396.294.021,00	451,46	C	50%	\$ 198.147.010,50	225,73

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
3	Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. - Dispac S.A. E.S.P.	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable para las obras de suministro, transporte e instalación de componentes de redes para las siguientes obras: a) Interconexión eléctrica al sistema de distribución de 16 corregimientos iniciando desde Sanceno, incluyendo Las Mercedes, Neguá llegando a Santa Lucía del Fuerte en el municipio de Quibdó del departamento del Chocó. b) Interconexión eléctrica al sistema de distribución de 11 centros poblados desde La Sierra hasta Piedra Honda - Bagado - del municipio de Bagadó en el departamento del Chocó.	DG-017-2017	Consorcio Interventorías del Chocó/ Segen Ingeniería S.A.S.	14/09/2017	29/10/2019	Liquidado	\$ 915.754.197,00	1.105,83	C	50%	\$ 457.877.098,50	552,91
4	Emelce S.A. E.S.P.	Interventoría administrativa, técnica y financiera para el contrato de construcción y suministro de elementos para la remodelación del sistema de distribución local MT-BT de Barrancominas en el departamento del Guainía.	075-2014	Segen Ingeniería S.A.S.	5/01/2015	31/08/2015	Finalizado	\$ 165.207.200,00	256,39	I	100%	\$ 165.207.200,00	256,39
5	Cedenaar S.A. E.S.P.	Interventoría técnica para construcción y remodelación del sistema de redes de distribución eléctrica en media y baja tensión del proyecto a desarrollarse en el municipio de Francisco Pizarro - Salahonda en el departamento de Nariño, correspondiente al contrato FAZNI GGC 199-2013.	416-2014	Segen Ingeniería S.A.S.	15/10/2014	31/12/2014	Finalizado	\$ 57.996.520,00	94,15	I	100%	\$ 57.996.520,00	94,15

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
6	Gobernación del Tolima	Contratar interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, al contrato interadministrativo No. 0613 del 14 de marzo de 2019 cuyo objeto es: Contratar la construcción de la electrificación rural de la red de media y baja tensión en la vereda El Roble del municipio de Ataco en el departamento del Tolima.	1482 de 2019	Consorcio Interventoría El Roble/ Segen Ingeniería S.A.S.	29/07/2019	8/01/2021	Liquidado	\$ 72.167.550,00	79,43	C	50%	\$ 36.083.775,00	39,72
7	Electricadora del Caquetá S.A. E.S.P.	Prestación de los servicios de administración de las obras de construcción de redes de media y baja tensión y montaje de transformadores en poste para las veredas Blanca Nieves, El Cedral, Indio Primavera, La Florida y Santa Helena, en el municipio de Puerto Rico departamento del Caquetá.	CON20-50EC	Segen Ingeniería S.A.S.	26/10/2020	25/09/2021	Liquidado	\$ 106.547.770,00	117,28	I	100%	\$ 106.547.770,00	117,28
												\$ 1.476.196.237,00	1.834,82

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Los oferentes deberán aportar mínimo cinco (5) contratos terminados y ejecutados directamente, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Interventoría a la construcción y montaje de proyectos del sector eléctrico”.</p> <p>Adicionalmente se deben acreditar las siguientes condiciones:</p> <p>a) Por lo menos uno (1) de los contratos aportados debe tener por objeto o contener dentro de su alcance “Interventoría en proyectos de generación con fuentes no convencionales de energía eléctrica”.</p>	<p>El proponente presenta siete (7) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2, No. 3, No. 4, No. 5 y No. 6 acreditan el alcance general. Adicionalmente, los contratos No. 1 y No. 2 acreditan el criterio a). Por otro lado, dado que el contrato No. 7 no cumple con el alcance general, ni el criterio a), no se tiene en cuenta para la evaluación.</p> <p>En conclusión, se verifica el cumplimiento de los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Requisitos habilitantes Segen - Requisitos habilitantes técnicos Segen 1 (85 folios) - Folios 1 a 85</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción, instalación e implementación de sistemas solares fotovoltaicos para viviendas rurales. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general y el criterio a).</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Requisitos habilitantes Segen - Oferta Segen requisitos técnicos habilitantes (62 folios) - Folios 2 a 26</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción, instalación e implementación de sistemas solares fotovoltaicos para viviendas rurales. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general y el criterio a).</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Requisitos habilitantes Segen - Oferta Segen requisitos técnicos habilitantes (62 folios) - Folios 27 a 42</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	Se ajusta fecha de terminación según acta de liquidación aportada.		
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría a proyectos de suministro e instalación de redes de interconexión eléctrica. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado. Acreditando el alcance general.	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes Segen - Oferta Segen requisitos técnicos habilitantes (62 folios) - Folios 43 a 45
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción y suministro de sistema de distribución eléctrica. Se ejecutó directamente y su estado es terminado. Acreditando el alcance general. Se ajusta estado del contrato según certificación aportada.	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes Segen - Oferta Segen requisitos técnicos habilitantes (62 folios) - Folio 46
	5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción de sistema de redes de distribución eléctrica. Se ejecutó directamente y su estado es terminado. Acreditando el alcance general. Se ajusta estado del contrato según certificación aportada.	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes Segen - Oferta Segen requisitos técnicos habilitantes (62 folios) - Folio 47

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	6. El contrato No. 6 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción de electrificación rural. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado. Acreditando el alcance general.	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes Segen - Oferta Segen requisitos técnicos habilitantes (62 folios) - Folios 48 a 70
	7. El contrato No. 7 contiene dentro de su alcance <u>administración</u> de proyecto de construcción de redes de media y baja tensión, por lo tanto, dado que no acredita el cumplimiento del alcance general, ni el criterio a), no se tiene en cuenta para la evaluación. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.	NO CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes Segen - Oferta Segen requisitos técnicos habilitantes (62 folios) - Folios 71 a 85
Para el caso de las figuras asociativas, la experiencia podrá acreditarse con la sumatoria de la experiencia de sus miembros sin importar su porcentaje de participación, o con la experiencia presentada por uno de los miembros. Aquellos miembros que presenten contratos que hayan sido ejecutados a través de figuras asociativas, deberán certificar una participación mínima del cincuenta (50%) en ellos, para acreditar la experiencia mínima habilitante. Cada uno de los contratos que sean certificados para acreditar la experiencia mínima habilitante deberá reunir todas las características exigidas para aquellos proponentes individuales.	De los contratos No. 1, No. 2, No. 3 y No. 6, ejecutados a través de figuras asociativas, se verifica que el proponente tuvo una participación mínima del cincuenta por ciento (50%).	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes Segen - Requisitos habilitantes técnicos Segen 1 (85 folios) - Folios 1 a 85
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes Segen -

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	parte del representante legal, en formato PDF.		Requisitos habilitantes técnicos Segen 1 (85 folios) - Folio 1
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificación 1, Acta de liquidación, Certificación 2 y Conformación de consorcio.</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Certificación, Acta de liquidación y Conformación de consorcio.</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Certificación.</p> <p>Para el contrato No. 4, el proponente adjunta: Certificación.</p> <p>Para el contrato No. 5, el proponente adjunta: Certificación.</p> <p>Para el contrato No. 6, el proponente adjunta: Acta de liquidación, Acta de recibo final y Contrato.</p> <p>Para el contrato No. 7, el proponente adjunta: Acta de liquidación y Contrato.</p>	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes Segen - Requisitos habilitantes técnicos Segen 1 (85 folios) - Folios 1 a 85

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.3. INSERGROUP ISG S.A.S.

2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Correo 1 Anexo No. 3	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1 Anexo. Certificado de existencia y representación legal	N/A	N/A
3	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1 Anexo. RUT	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	Cumple	Correo 1 Anexo. RUP	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 18)	Cumple	Correo 1 Anexo No.18	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	Cumple	Correo 1 Anexo No. 4	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple / Subsanó	Correo 1 Anexo. garantía de seriedad de la propuesta.	De conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA en su literal (g) establece lo siguiente: ". La garantía debe acompañarse con el recibo de pago o con la certificación de no expiración por falta de pago de la prima, expedido por la aseguradora ; este requisito podrá subsanarse hasta	El proponente mediante correo autorizado allegó la subsanación pertinente dentro del término. Aportó lo establecido en el numeral 6.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA en su literal (g) establece lo siguiente: ". La garantía debe acompañarse con el recibo de

	1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta". Por ende, se solicita subsanar, debido a que el proponente aporta un recibo de pago expedido por Bancolombia.	pago o con la certificación de no expiración por falta de pago de la prima, expedido por la aseguradora; este requisito podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta". Teniendo en cuenta lo anterior, subsanó en debida forma.
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Correo 1 Anexo. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.	N/A	N/A
11.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación	Cumple	Verificado por fisuprevisora	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	Cumple	Correo 1	N/A	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	Cumple	Correo 1	N/A	
15	Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	Cumple	Correo 1 Anexo No.5	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	cumple	Correo 1 Anexo No. 9	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	Cumple	Correo 1 Anexo No. 10	N/A	N/A
18	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

INTEGRANTE	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
INSERGROUP - ISG S.A.S.	900.973.970	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INSERGROUP - ISG S.A.S.	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	1 CORREO/1. REQUISITOS HABILITANTES JURIDICO TECNICO FINANCIERO parte II.pdf pg 46	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal MARIA ALEJANDRA TORRES y contador público GIMENA CALDERON con TP 174749-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/1. REQUISITOS HABILITANTES JURIDICO TECNICO FINANCIERO parte II.pdf pg 51	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal MARIA ALEJANDRA TORRES y contador público GIMENA CALDERON con TP 174749-T

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/1. REQUISITOS HABILITANTES JURIDICO TECNICO FINANCIERO parte II.pdf pg 50	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal MARIA ALEJANDRA TORRES y contador público GIMENA CALDERON con TP 174749-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal KELLY JOHANNA TOCORA y contador independiente WALTER HERNÁN RIÓS con TP 160988-T Dictamen Limpio.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO/1. REQUISITOS HABILITANTES JURIDICO TECNICO FINANCIERO parte II.pdf pg 62	Se evidencia para el contador público GIMENA CALDERON con TP 174749-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 05/10/2023. Se evidencia para el contador independiente WALTER HERNÁN RIÓS con TP 160988-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 21/10/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	INSERGROUP - ISG S.A.S.
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900.973.970
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 530.185.624,00
Activo Total	\$ 531.805.624,00
Pasivo Corriente	\$ 23.015.985,00
Pasivo Total	\$ 23.015.985,00
Patrimonio	\$ 508.789.639,00
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 178.092.900,00
Gastos de Intereses	\$ 365.000,00
Ingresos Brutos	\$ 275.142.882,00
Ingresos Brutos SMMLV	275,1
Activos Brutos SMMLV	531,8

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 20% del presupuesto estimado	92.554.126,77	\$ 507.169.639,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	23,04	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	4,33%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	487,93	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	35,00%	CUMPLE
6	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	33,49%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Green Solutions S.A.S.	Realizar la interventoría al proyecto de construcción de obras civiles eléctricas cuyo objeto es: Realizar la instalación, puesta y funcionamiento del sistema eléctrico principal y alterno para el Centro de Acopio y Distribución de Café Especial ubicado en el corregimiento de Bruselas del municipio de Pitalito Huila incluye obras civiles a todo costo.	00279 de abril de 2018	Insergroup - ISG S.A.S.	1/04/2018	20/06/2018	Liquidado	\$ 15.000.000,00	19,20	I	100%	\$ 15.000.000,00	19,20
2	Conaditivos Ingeniería S.A.S.	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción de soluciones fotovoltaicas individuales para viviendas rurales de productores de panela en el municipio de Buga - Valle del Cauca.	INT-00214 de 2021	Insergroup - ISG S.A.S.	1/11/2021	30/12/2021	Liquidado	\$ 7.500.000,00	8,26	I	100%	\$ 7.500.000,00	8,26
3	Ferreinsumos e Ingeniería S.A.S.	Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera, al contrato de obra civil No. 0009 de 2022 cuyo objeto es: Ejecutar a todo costo las obras civiles y eléctricas necesarias para llevar a cabo el proceso de instalación de redes eléctricas de baja tensión en instalaciones industriales.	0017 de 2022	Insergroup - ISG S.A.S.	10/03/2022	22/05/2022	Liquidado	\$ 22.000.000,00	22,00	I	100%	\$ 22.000.000,00	22,00
4	Promedical Plus S.A.S.	Prestar el servicio de interventoría técnica al contrato de obra civil para la instalación y montaje de redes eléctricas de baja tensión en Entidades Promotoras de Salud IPS en el municipio de Neiva Huila.	1259 de 2022	Insergroup - ISG S.A.S.	20/06/2022	30/08/2022	Liquidado	\$ 18.000.000,00	18,00	I	100%	\$ 18.000.000,00	18,00
5	Serviauto Diesel S.A.S.	Ejecutar la interventoría técnica al proyecto de suministro, instalación, implementación y puesta en funcionamiento de un sistema de generación de energía solar fotovoltaica para disminuir los costos en el consumo de energía eléctrica, incluye adecuaciones civiles y eléctricas.	629 de 2019	Insergroup - ISG S.A.S.	1/11/2019	30/12/2019	Finalizado	\$ 10.000.000,00	12,08	I	100%	\$ 10.000.000,00	12,08
												\$ 72.500.000,00	79,53

VIGILADO SUPERVISOR

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Los oferentes deberán aportar mínimo cinco (5) contratos terminados y ejecutados directamente, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Interventoría a la construcción y montaje de proyectos del sector eléctrico”.</p> <p>Adicionalmente se deben acreditar las siguientes condiciones:</p> <p>a) Por lo menos uno (1) de los contratos aportados debe tener por objeto o contener dentro de su alcance “Interventoría en proyectos de generación con fuentes no convencionales de energía eléctrica”.</p>	<p>El proponente presenta cinco (5) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2, No. 3, No. 4 y No. 5 acreditan el alcance general. Adicionalmente, los contratos No. 2 y No. 5 acreditan el criterio a). En conclusión, se verifica el cumplimiento de los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 9/1. Requisitos habilitantes jurídico técnico financiero Parte II (Folios 116 191) - Folios 185 a 191</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción, instalación, puesta y funcionamiento de sistema eléctrico. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 9/1. Requisitos habilitantes jurídico técnico financiero Parte II (Folios 116 191) - Folio 186</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción de soluciones fotovoltaicas individuales para viviendas rurales. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general y el criterio a).</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 9/1. Requisitos habilitantes jurídico técnico financiero Parte II (Folios 116 191) - Folio 187</p>
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de instalación de redes eléctricas de baja tensión. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 9/1. Requisitos habilitantes jurídico técnico financiero Parte II (Folios 116 191) - Folio 188</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de instalación y montaje de redes eléctricas de baja tensión. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado. Acreditando el alcance general.	CUMPLE	Correo No. 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 9/ 1. Requisitos habilitantes jurídico técnico financiero Parte II (Folios 116 191) - Folios 189 a 190
	5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de suministro, instalación, implementación y puesta en funcionamiento de sistema de generación de energía solar fotovoltaica. Se ejecutó directamente y su estado es terminado. Acreditando el alcance general y el criterio a). Se ajusta estado del contrato según certificación aportada.	CUMPLE	Correo No. 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 9/ 1. Requisitos habilitantes jurídico técnico financiero Parte II (Folios 116 191) - Folio 191
Para el caso de las figuras asociativas, la experiencia podrá acreditarse con la sumatoria de la experiencia de sus miembros sin importar su porcentaje de participación, o con la experiencia presentada por uno de los miembros. Aquellos miembros que presenten contratos que hayan sido ejecutados a través de figuras asociativas, deberán certificar una participación mínima del cincuenta (50%) en ellos, para acreditar la experiencia mínima habilitante. Cada uno de los contratos que sean certificados para acreditar la experiencia mínima habilitante deberá reunir todas las características exigidas para aquellos proponentes individuales.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 9/ 1. Requisitos habilitantes jurídico técnico financiero Parte II (Folios 116 191) - Folios 185 a 191

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo No. 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 9/ 1. Requisitos habilitantes jurídico técnico financiero Parte II (Folios 116 191) - Folio 185
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificación.</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Certificación.</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Certificación.</p> <p>Para el contrato No. 4, el proponente adjunta: Certificación y Acta de recibo a satisfacción</p> <p>Para el contrato No. 5, el proponente adjunta: Certificación.</p>	CUMPLE	Correo No. 1 - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 9/ 1. Requisitos habilitantes jurídico técnico financiero Parte II (Folios 116 191) - Folios 185 a 191

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.4. N&S CONSTRUCCIONES S.A.S.

2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Anexo 3)	No CUMPLE	Correo 1 Anexo 3	De conformidad con lo estipulado en el numeral 6.1.13 AVAL "Se deberá adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional de quien avala la propuesta y certificado de vigencia de la tarjeta profesional expedido por el COPNIA o Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y profesiones afines, respectivamente, vigente a la fecha de cierre de este proceso de selección"	N/A
2 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Anexo Certificado de existencia y representación legal	N/A	N/A
4 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5 Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Anexo. RUT	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
6	Registro único de proponentes	No CUMPLE	Correo 1 Anexo. RUP	De conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.6 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES "Los proponentes, personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras con domicilio, o sucursal en Colombia, deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes y deberán presentar el Certificado expedido y actualizado por la Cámara de Comercio con una fecha de expedición no mayor a 30 días contados a partir de la fecha de cierre de la presente LPA".	N/A
7	Formato de declaración juramentada imposición de multas, sanciones, apremios (Anexo 18)	No CUMPLE	Correo 1	Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 6.1.7 MULTAS Y SANCIONES. Literal 2" En todo caso, el proponente deberá allegar una declaración juramentada Anexo No. 18 (Formato de declaración juramentada multas, sanciones y apremios) declarando si se le han impuesto o no caducidades, multas, sanciones, apremios,	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				o, cualquier otra penalidad dentro de los últimos tres (03) años anteriores a la entrega de la propuesta"	
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Anexo No. 4	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE	Correo 1 Anexo. garantía de seriedad de la propuesta.	De conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.1.9 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, de los Términos de Referencia lo correspondiente a los amparos mencionados en los literales a,b,c y d.	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Anexo Cedula de ciudadanía	N/A	N/A
11.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación	NO CUMPLE Rechazado	Verificado por la Fiduprevisora	Una vez revisado el BDME, conforme a la Potestad Verificadora dispuesta en el Núm. 3.11 de los TRD, se encuentra que quien fue designado como representante legal de NYS CONSTRUCCIONES SAS se encuentra incluido en el mismo. Por lo cual se hace alusión al numeral 5.6 CAUSALES DE RECHAZO, literal U	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			que dispone: "(...) Cuando el proponente persona jurídica o alguno de los miembros de la figura asociativa o sus representantes se encuentre(n) reportado(s) en el Boletín de Deudores Morosos, expedido por la Contaduría General de la Nación."	
12	CUMPLE	Correo 1	N/A	
13	CUMPLE	Correo 1	N/A	
15	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
16	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
17	CUMPLE	Correo 1 Anexo No. 8	N/A	N/A
18	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**

2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

INTEGRANTE	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
N & S CONSTRUCCIONES S.A.S.	900.373.710	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
N & S CONSTRUCCIONES S.A.S.	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	NO CUMPLE	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES/REQUISITOS FINANCIEROS/1 BALANCE GENERAL O ESTADO DE RESULTADOS NYS.pdf pg 1 NOTA: NO se evidencia el estado de resultados con corte a 31/12/2022 de conformidad con el numeral 6.2.1. de los términos de referencia
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES/REQUISITOS FINANCIEROS/2 NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS NYS.pdf
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES/REQUISITOS FINANCIEROS/ CERTIFICACION NYS.pdf NOTA: NO evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022 de conformidad con el numeral 6.2.3. El proponente queda rechazado de conformidad con el numeral 5.6. CAUSALES DE RECHAZO literal bb. "Cuando el proponente no presente, junto con la propuesta, el dictamen de los estados financieros, debidamente firmado por el revisor

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			fiscal o contador público independiente en atención a los términos de referencia y la ley".
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	NO CUMPLE	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES/REQUISITOS FINANCIEROS	Se evidencia para el contador público CESAR MUSKUS con TP 105311-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 28/08/2023. NOTA: NO Se evidencia para el contador independiente, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE - RECHAZADO
--	------------------------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	N & S CONSTRUCCIONES S.A.S.
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900.373.710
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 1.369.529.794,00
Activo Total	\$ 1.434.964.426,00
Pasivo Corriente	\$ 336.982.615,00
Pasivo Total	\$ 670.031.859,00
Patrimonio	\$ 764.932.567,00
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 159.241.764,00
Gastos de Intereses	\$ 50.046.519,00
Ingresos Brutos	
Ingresos Brutos SMMLV	0,0
Activos Brutos SMMLV	1435,0

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Mayor o igual a \geq 20% del presupuesto estimado	92.554.126,77	\$ 1.032.547.179,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	4,06	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	46,69%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	3,18	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	20,82%	CUMPLE
6	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	11,10%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado / Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, U, T	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Gestión Energética S.A. E.S.P. - Gensa S.A. E.S.P.	Interventoría para el proyecto de construcción, instalación e implementación de soluciones fotovoltaicas para viviendas rurales en las zonas no interconectadas del municipio de Tierralta, Córdoba.	091-2017	Consortio Interventoría Tierralta Solar/ N&S Construcciones S.A.S.	5/10/2017	16/03/2018	Liquidado	\$ 901.443.136,00	1.153,86	C	50%	\$ 450.721.568,00	576,93
2	Gestión Energética S.A. E.S.P. - Gensa S.A. E.S.P.	Prestación de servicios de interventoría para el proyecto: Implementación de un sistema de generación de energía renovable a nivel residencial para mejorar las condiciones de vida de 100 familias ubicadas en las veredas Santa Rosa, Rojero y La Jagua, ubicadas en el corregimiento de Juan José, perteneciente al área rural del municipio de Puerto Libertador, Córdoba.	023-2018	N&S Construcciones S.A.S.	30/05/2018	31/12/2018	Liquidado	\$ 118.057.090,00	151,11	I	100%	\$ 118.057.090,00	151,11
3	Gestión Energética S.A. E.S.P. - Gensa S.A. E.S.P.	Interventoría a construcción, instalación e implementación de soluciones fotovoltaicas para viviendas rurales en las veredas, la estación, La Arenosa, Quebrada Seca, Tranquilandia, Agua Bendita, El Torito, El Volante, El Chimborazo, Marimonda y Estrellita del municipio de Aracataca, La Magdalena.	024-2018	N&S Construcciones S.A.S.	5/10/2018	31/07/2019	Liquidado	\$ 198.998.119,00	240,30	I	100%	\$ 198.998.119,00	240,30
4	Corpoema	Interventoría del proyecto de renovación energética de la Institución Educativa Juan XXIII en Montería que se ejecutaron en 2 etapas así: Etapa 1: Diseño y planificación. Etapa 2: Implementación de medidas.	003-2019	N&S Construcciones S.A.S.	16/07/2019	31/12/2020	Finalizado	\$ 163.628.166,00	186,41	I	100%	\$ 163.628.166,00	186,41
5	Gestión y Diseños Eléctricos S.A.S. - GDEL S.A.S.	El contratista se compromete para con GDEL a contratar el personal profesional para el acompañamiento en la ejecución de las actividades de levantamiento topográfico exploración de suelos en función de la interventoría administrativa, técnica y económica sobre los proyectos de inversión en infraestructura, mantenimiento y reposición de redes eléctricas de obras de alta tensión (subestaciones eléctricas) en la denominada zona Caribe Mar en los departamentos de (Córdoba, Sucre, Bolívar y Cesar) así como la residencia y dirección de proyectos, en las diferente subestaciones, en los departamentos (Córdoba, Sucre, Bolívar y Cesar).	N.R.	N&S Construcciones S.A.S.	15/04/2020	31/12/2020	Liquidado	\$ 819.926.859,00	934,07	I	100%	\$ 819.926.859,00	934,07
												\$ 1.751.331.802,00	2.088,82

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Los oferentes deberán aportar mínimo cinco (5) contratos terminados y ejecutados directamente, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Interventoría a la construcción y montaje de proyectos del sector eléctrico”.</p> <p>Adicionalmente se deben acreditar las siguientes condiciones:</p> <p>a) Por lo menos uno (1) de los contratos aportados debe tener por objeto o contener dentro de su alcance “Interventoría en proyectos de generación con fuentes no convencionales de energía eléctrica”.</p>	<p>El proponente presenta cinco (5) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2, No. 3 y No. 4 acreditan el alcance general y el criterio a). Sin embargo, se debe tener en cuenta que para validar el alcance general se solicita mínimo cinco (5) contratos.</p> <p>Por otro lado, dado que el contrato No. 5 no acredita el alcance general, ni el criterio a), no se tiene en cuenta para la evaluación.</p> <p>Por lo tanto, dado que a partir de los contratos aportados no es posible determinar el cumplimiento del alcance general, el oferente incurre en causal de rechazo a. del numeral 5.6 - Causales de rechazo:-</p> <p><i>“a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas en los términos de referencia.”</i></p>	<p>NO CUMPLE/ RECHAZADO</p>	<p>Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - Requisitos técnicos - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.xls/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.pdf/ Certificados experiencia mínima requerida - Págs. 1 a 15</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción, instalación e implementación de soluciones fotovoltaicas para viviendas rurales. Se ejecutó</p>		<p>Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - Requisitos técnicos - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.xls/ Anexo No. 6. Experiencia</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general y el criterio a).</p> <p>Se ajusta número de contrato, fecha de inicio, fecha de terminación y forma de participación según documentación aportada.</p>		mínima requerida.pdf/ Certificados experiencia mínima requerida - Págs. 1 a 3
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de implementación de sistema de generación de energía renovable para viviendas rurales. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general y el criterio a).</p> <p>Se ajusta número de contrato, fecha de inicio y valor total ejecutado según documentación aportada.</p>		<p>Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - Requisitos técnicos - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.xls/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.pdf/ Certificados experiencia mínima requerida - Págs. 13 a 15</p>
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción, instalación e implementación de soluciones fotovoltaicas para viviendas rurales. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general y el criterio a).</p> <p>Se ajusta número de contrato según documentación aportada.</p>		<p>Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - Requisitos técnicos - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.xls/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.pdf/ Certificados experiencia mínima requerida - Págs. 4 a 6</p>
	<p>4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance</p>		<p>Correo No. 1 - Requisitos habilitantes</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>interventoría a proyecto de instalación (normalización) de redes eléctricas y generación de energía fotovoltaica. Se ejecutó directamente y su estado es terminado.</p> <p>Acreditando el alcance general y el criterio a).</p> <p>Se ajusta número y estado del contrato según documentación aportada.</p>		<p>- Requisitos técnicos - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.xls/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.pdf/ Certificados experiencia mínima requerida - Págs. 7 a 9</p>
	<p>5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance <u>contratación de personal profesional para actividades topográficas y de exploración de suelos</u> en función de contrato de interventoría a proyectos de infraestructura, mantenimiento y reposición de redes eléctricas, por lo tanto, dado que no acredita el cumplimiento del alcance general, ni el criterio a), no se tiene en cuenta para la evaluación.</p> <p>Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p>		<p>Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - Requisitos técnicos - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.xls/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.pdf/ Certificados experiencia mínima requerida - Págs. 10 a 12</p>
<p>Para el caso de las figuras asociativas, la experiencia podrá acreditarse con la sumatoria de la experiencia de sus miembros sin importar su porcentaje de participación, o con la experiencia presentada por uno de los miembros. Aquellos miembros que presenten contratos que hayan sido ejecutados a través de figuras asociativas, deberán certificar una participación mínima del cincuenta (50%) en ellos, para</p>	<p>Del contrato No. 1, ejecutados a través de figura asociativa, se verifica que el proponente tuvo una participación mínima del cincuenta por ciento (50%).</p>		<p>Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - Requisitos técnicos - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.xls/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.pdf/ Certificados experiencia mínima requerida - Págs. 1 a 3</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
acreditar la experiencia mínima habilitante. Cada uno de los contratos que sean certificados para acreditar la experiencia mínima habilitante deberá reunir todas las características exigidas para aquellos proponentes individuales.			
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.		Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - Requisitos técnicos - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.xls/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.pdf
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR. Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificación y Acta de liquidación. Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Certificación y Acta de liquidación. Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Certificación y Acta de liquidación. Para el contrato No. 4, el proponente adjunta: Certificación y Acta de liquidación. Para el contrato No. 5, el proponente adjunta: Certificación.		Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - Requisitos técnicos - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.xls/ Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida.pdf/ Certificados experiencia mínima requerida - Págs. 1 a 15

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**

2.1.5. CONSORCIO CONSORSIO SINCREL MAICAO

2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 5	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 18)	NO CUMPLE	Correo 1	El proponente no especificó en el Anexo No. 18, si dentro de los 3 años anteriores a la LPA le han sido impuestas caducidades, multas, sanciones, apremios, o alguna otra penalidad, puesto que el documento aportado no es claro.	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE	Correo 1	De conformidad con el numeral 6.1.9 de los TDR definitivos. Establece que, dentro del cuerpo o clausulado de la póliza deben ir los amparos dispuestos en los literales a,b,c y d .	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
11.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	N/A
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
15	Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
18	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE**

2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

INTEGRANTE 1	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
Orlando Baquero Martínez	17.309.709	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Orlando Baquero Martínez	CUMPLE	5 CORREO/1 REQUISITOS HABILITANTES/REQUISITOS HABILITANTES p1.pdf pg 336	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ORLANDO BAQUERO, contador público ARGEMIRO CESPEDES con TP 1210-T
	CUMPLE	5 CORREO/1 REQUISITOS HABILITANTES/REQUISITOS HABILITANTES p1.pdf pg 328	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022, representante legal ORLANDO BAQUERO, contador público ARGEMIRO CESPEDES con TP 1210-T
	NO CUMPLE - RECHAZADO	5 CORREO/1 REQUISITOS HABILITANTES/REQUISITOS HABILITANTES p1.pdf pg 335	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentra debidamente firmada por ORLANDO BAQUERO, contador público ARGEMIRO CESPEDES con TP 1210-T NOTA: NO evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022 de conformidad con el numeral 6.2.3. NOTA: El proponente queda rechazado de conformidad con el numeral 5.6. CAUSALES DE RECHAZO literal bb. "Cuando el proponente no presente, junto con la propuesta, el dictamen de los estados financieros, debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente en atención a los términos de referencia y la ley".
	NO CUMPLE	5 CORREO/1 REQUISITOS HABILITANTES/REQUISITOS HABILITANTES p1.pdf pg 342	Se evidencia para el contador público ARGEMIRO CESPEDES con TP 1210-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido el día 25/10/2023. NOTA: NO Se evidencia para el contador independiente que dictamina los estados financieros, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE - RECHAZADO
-----------------------------------	-----------------------

INTEGRANTE 2	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
SINCREL S.A.S	892.002.708	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
SINCREL S.A.S	CUMPLE	5 CORREO/1 REQUISITOS HABILITANTES/REQUISITOS HABILITANTES p1.pdf pg 306	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal YESICA FERNANDA BOLIVAR, contador público EUGENIO OSORIO con TP 132190-T
	CUMPLE	5 CORREO/1 REQUISITOS HABILITANTES/REQUISITOS HABILITANTES p1.pdf pg 311	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal YESICA FERNANDA BOLIVAR, contador público EUGENIO OSORIO con TP 132190-T
	NO CUMPLE	5 CORREO/1 REQUISITOS HABILITANTES/REQUISITOS HABILITANTES p1.pdf pg 325	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, firmado por contador independiente EUGENIO OSORIO con TP 132190-T NOTA: se evidencia que el contador EUGENIO OSORIO con TP 132190-T es el mismo profesional que firma los estados financieros como contador y el dictamen como contador independiente y de esta forma NO dando cumplimiento a la Circular Externa 030 de junio 1998 y la ley
	CUMPLE	5 CORREO/1 REQUISITOS HABILITANTES/REQUISITOS HABILITANTES p1.pdf pg 339	Se evidencia para el contador EUGENIO OSORIO con TP 132190-T cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 22/08/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	NO CUMPLE
-------------------------------------	-----------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE - RECHAZADO
-----------------------------------	-----------------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	Orlando Baquero Martinez	SINCREL S.A.S
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural	Persona Jurídica
NIT/CC	17.309.709	892.002.708
Porcentaje de participación	20%	80%
Activo Corriente	\$ 4.993.144.084,00	\$ 2.337.295.391,00
Activo Total	\$ 6.417.127.849,00	\$ 2.980.576.251,00
Pasivo Corriente	\$ 1.260.630.821,00	\$ 564.917.887,86
Pasivo Total	\$ 2.906.146.088,00	\$ 2.168.684.651,86
Patrimonio	\$ 3.510.981.761,00	\$ 811.891.599,14
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 220.400.938,00	\$ 306.204.747,44
Gastos de Intereses	\$ 80.097.887,00	\$ 30.409.110,11
Ingresos Brutos	\$ 2.079.117.847,00	\$ 2.616.839.881,00
Ingresos Brutos SMMLV	2079,1	2616,8
Activos Brutos SMMLV	6417,1	2980,6

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	92.554.126,77	\$ 5.504.890.766,1	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	4,07	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	63,15%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,00	7,16	CUMPLE
5	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	5,00%	21,38%	CUMPLE
6	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	5,00%	7,88%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**

2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM	Control mediante interventoría técnica, legal, administrativa, financiera y ambiental a la construcción electrificación rural de la vereda Palomas del municipio de San Juan de Arama, la parcelación agrícola Las Leonas vereda El Rubí municipio de Puerto López y la construcción de las redes eléctricas de media y baja tensión urbanización María Camila municipio de Mesetas departamento del Meta.	041/2015	U.T. Sincrel AIM/ Sincrel S.A.S.	12/05/2015	11/09/2015	Liquidado	\$ 171.169.692,00	265,65	UT	75%	\$ 128.377.269,00	199,24
2	Electrificadora del Meta	Interventoría para el suministro, montaje y puesta en servicio de sistemas de generación fotovoltaica en el municipio de Puerto Gaitán departamento del Meta.	4500007379	Sincret S.A.S.	21/08/2020	15/06/2021	Liquidado	\$ 202.947.500,00	223,38	I	100%	\$ 202.947.500,00	223,38
3	Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM	Control mediante la interventoría técnica, legal, administrativa, financiera y ambiental a la construcción de obras eléctricas en los municipios de Cabuyaro y San Martín en el departamento del Meta.	489 de 2019	U.T. Sincret Cabuyaro/ Sincret S.A.S.	26/02/2020	21/12/2020	Liquidado	\$ 283.214.252,45	322,64	UT	95%	\$ 269.053.539,83	306,51
4	Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM	Interventoría técnica, legal, administrativa y financiera y ambiental a la construcción electrificación rural veredas El Edén y El Mirador del municipio de Uribe, departamento del Meta.	164-2015	U.T. Sincret RIE/ Sincret S.A.S.	25/11/2015	17/10/2016	Liquidado	\$ 177.279.803,76	257,13	UT	60%	\$ 106.367.882,26	154,28
5	Gobernación del Cesar	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción de redes de media y baja tensión para la electrificación rural de diferentes veredas del departamento del cesar (grupo 1, grupo 2 y grupo 3).	2017-02-1158	U.T. Sincret Cesar/ Sincret S.A.S.	28/08/2017	20/11/2020	Finalizado	\$ 1.054.080.000,00	1.200,82	UT	60%	\$ 632.448.000,00	720,49
												\$ 1.339.194.191,08	1.603,89

Se concluye, según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Los oferentes deberán aportar mínimo cinco (5) contratos terminados y ejecutados directamente, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Interventoría a la construcción y montaje de proyectos del sector eléctrico” . Adicionalmente se deben acreditar las siguientes condiciones: a) Por lo menos uno (1) de los contratos aportados debe tener por objeto o contener dentro de su alcance “Interventoría en proyectos de generación con fuentes no convencionales de energía eléctrica” .	El proponente presenta cinco (5) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA. Los contratos No. 1, No. 2, No. 3 y No. 4 acreditan el alcance general. Sin embargo, se debe tener en cuenta que para validar el alcance general se solicita mínimo cinco (5) contratos. Adicionalmente, el contrato No. 2 acredita el criterio a). Sin embargo, del contrato No. 5 no es posible verificar las obligaciones que desempeñó el proponente dentro de la unión temporal que ejecutó el contrato.	NO CUMPLE	Correo No. 5 - 1. Requisitos habilitantes - Requisitos habilitantes p1 opt - Folios 345 a 396 Correo No. 3 - Requisitos habilitantes p2 opt - Folios 397 a 439
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción de redes eléctricas. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado. Acreditando el alcance general.	CUMPLE	Correo No. 5 - 1. Requisitos habilitantes - Requisitos habilitantes p1 opt - Folios 346 a 370
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de suministro, montaje y puesta en servicio de sistemas de generación fotovoltaica. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado. Acreditando el alcance general y el criterio a).	CUMPLE	Correo No. 5 - 1. Requisitos habilitantes - Requisitos habilitantes p1 opt - Folios 374 a 389
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción electrificación rural. Se ejecutó directamente y su estado es	CUMPLE	Correo No. 3 - Requisitos habilitantes p2 opt - Folios 418 a 439

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general.</p> <p>Se ajusta fecha de inicio, fecha de terminación y valor total ejecutado según acta de liquidación aportada.</p>		
	<p>4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción electrificación rural. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general.</p> <p>Se ajusta objeto y valor total ejecutado según acta de liquidación aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 5 - 1. Requisitos habilitantes - Requisitos habilitantes p1 opt - Folios 390 a 396</p> <p>Correo No. 3 - Requisitos habilitantes p2 opt - Folios 397 a 417</p>
	<p>5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción de redes para electrificación rural. Se ejecutó directamente y su estado es terminado. Sin embargo, en documentación inicialmente aportada, no es posible verificar las obligaciones que desempeñó el proponente dentro de la unión temporal que ejecutó el contrato. Se ajusta estado del contrato según certificación aportada.</p>	NO CUMPLE	<p>Correo No. 5 - 1. Requisitos habilitantes - Requisitos habilitantes p1 opt - Folios 371 a 373</p>
<p>Para el caso de las figuras asociativas, la experiencia podrá acreditarse con la sumatoria de la experiencia de sus miembros sin importar su porcentaje de participación, o con la experiencia presentada por uno de los miembros. Aquellos miembros que presenten contratos que hayan sido ejecutados a través de figuras asociativas, deberán certificar una participación mínima del cincuenta (50%) en ellos, para acreditar</p>	<p>De los contratos No. 1, No. 3, No. 4 y No. 5, ejecutados a través de figuras asociativas, se verifica que el proponente tuvo una participación mínima del cincuenta por ciento (50%). Sin embargo, del contrato No. 5 no es posible verificar las obligaciones que desempeñó el proponente dentro de la unión temporal que ejecutó el contrato.</p>	NO CUMPLE	<p>Correo No. 5 - 1. Requisitos habilitantes - Requisitos habilitantes p1 opt - Folios 345 a 396</p> <p>Correo No. 3 - Requisitos habilitantes p2</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
la experiencia mínima habilitante. Cada uno de los contratos que sean certificados para acreditar la experiencia mínima habilitante deberá reunir todas las características exigidas para aquellos proponentes individuales.			opt - Folios 397 a 439
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo No. 5 - 1. Requisitos habilitantes - Requisitos habilitantes p1 opt - Folio 345
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Contrato, Conformación de UT y Acta de liquidación.</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Contrato y Acta de liquidación.</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Conformación de consorcio, Contrato y Acta de liquidación.</p> <p>Para el contrato No. 4, el proponente adjunta: Acta de liquidación, Conformación de UT, Contrato y Acta modificatoria.</p> <p>Para el contrato No. 5, el proponente adjunta: Certificación.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 5 - 1. Requisitos habilitantes - Requisitos habilitantes p1 opt - Folios 345 a 396</p> <p>Correo No. 3 - Requisitos habilitantes p2 opt - Folios 397 a 439</p>

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE**

2.1.6. ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S.

2.1.6.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

	1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1		N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	Correo 1	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 18)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
11.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación	CUMPLE	Verificado por la Fiduprevisora	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 1	Verificado por la Fiduprevisora	
15	Lista restrictivas lavado de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 9)	N/A	Correo 1	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
18	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.6.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

INTEGRANTE	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S.	844.000.433	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	1 CORREO/1 Requisitos Habilitantes.pdf pg 181	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal NANCY LUCERO FONSECA; contador público OLGA PATRICIA SANCHEZ con TP 53336-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/1 Requisitos Habilitantes.pdf pg 185	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por contador público OLGA PATRICIA SANCHEZ con TP 53336-T

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/1 Requisitos Habilitantes.pdf pg 199	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal NANCY LUCERO FONSECA; contador público OLGA PATRICIA SANCHEZ con TP 53336-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador independiente GABRIEL ALEJANDRO AMORTEGUI con TP 210649-T Dictamen Limpio.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO/1 Requisitos Habilitantes.pdf pg 202	Se evidencia para el contador público OLGA PATRICIA SANCHEZ con TP 53336-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/09/2023. Se evidencia para el contador independiente GABRIEL ALEJANDRO AMORTEGUI con TP 210649-T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 13/10/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	NO CUMPLE
--	------------------

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	844.000.433
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 1.776.130.978,00
Activo Total	\$ 2.267.916.692,00
Pasivo Corriente	\$ 584.321.279,00
Pasivo Total	\$ 1.073.046.381,00
Patrimonio	\$ 1.194.870.311,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 228.763.788,00
Gastos de Intereses	\$ 56.927.809,00
Ingresos Brutos	\$ 2.155.849.947,00
Ingresos Brutos SMMLV	2155,8
Activos Brutos SMMLV	2267,9

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 20\%$ del presupuesto estimado	92.554.126,77	\$ 1.191.809.699,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	3,04	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	47,31%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	4,02	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	19,15%	CUMPLE
6	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	10,09%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.6.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Electrificadora De Santander	Interventoría al proyecto construcción redes de media y baja tensión, montaje de transformadores y acometidas para la electrificación rural de las veredas de los municipios de San Pablo departamento de Bolívar; El Playon, Sucre, Paramo, Simacota, Puerto Wilches, El Carmen de Chucuri, Landázuri y Cimitarra del departamento de Santander.	CT-2016-000072	Ardco Construcciones S.A.S.	3/10/2016	12/12/2017	Liquidado	\$ 1.175.495.620,00	1.593,42	I	100%	\$ 1.175.495.620,00	1.593,42
2	Fuerza Aérea Colombiana	Interventoría técnica, financiera, administrativa, jurídica y contable del proceso contractual de obra pública cuyo objeto es la modernización de la infraestructura eléctrica del Cacom-4 Fase III en Melgar - Tolima.	079-00-A-COFAC-DIFRA-2019	Ardco Construcciones S.A.S.	9/07/2019	1/08/2020	Liquidado	\$ 265.855.301,91	302,86	I	100%	\$ 265.855.301,91	302,86
3	Municipio de San José del Guaviare	Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción y dotación de sistemas solares fotovoltaicos para escuelas rurales del municipio de San José del Guaviare.	348-2019	Ardco Construcciones S.A.S.	27/09/2019	27/01/2020	Liquidado	\$ 17.850.000,00	20,33	I	100%	\$ 17.850.000,00	20,33
4	Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas - IPSE	Interventoría técnica y administrativa a las obras de implementación, montaje y puesta en operación de las redes eléctricas de media y baja tensión e interconexión en Zonas No Interconectadas - ZNI de los municipios de Planeta Rica - Córdoba - y Guaranda - Sucre.	078-2015	Ardco Construcciones S.A.S.	15/09/2015	31/12/2015	Finalizado	\$ 300.000.000,00	465,59	I	100%	\$ 300.000.000,00	465,59
5	Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.	Interventoría al proyecto: Construcción redes de media y baja tensión y montaje de transformadores para la electrificación rural de las veredas de los municipios Sabana de Torres, Matanza, Lebrija, El Playon, Charta, Guaca, del departamento de Santander. Grupo 02.	SE-STE-STE-0031-14	Ardco Construcciones S.A.S.	4/08/2014	24/03/2015	Finalizado	\$ 205.982.648,00	319,68	I	100%	\$ 205.982.648,00	319,68
												\$ 1.965.183.569,91	2.701,88

Se concluye, según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Los oferentes deberán aportar mínimo cinco (5) contratos terminados y ejecutados directamente, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Interventoría a la construcción y montaje de proyectos del sector eléctrico”.</p> <p>Adicionalmente se deben acreditar las siguientes condiciones:</p> <p>a) Por lo menos uno (1) de los contratos aportados debe tener por objeto o contener dentro de su alcance “Interventoría en proyectos de generación con fuentes no convencionales de energía eléctrica”.</p>	<p>El proponente presenta cinco (5) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2, No. 3, No. 4 y No. 5 acreditan el alcance general. Adicionalmente, el contrato No. 3 acredita el criterio a). En conclusión, se verifica el cumplimiento de los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1. Requisitos habilitantes - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 2 - 1. Requisitos habilitantes OK - Folios 207 a</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción de redes para electrificación rural. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general.</p> <p>Se ajusta fecha de terminación según certificación aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1. Requisitos habilitantes - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 2 - 1. Requisitos habilitantes OK - Folios 208 a 209</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción de red eléctrica. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general.</p> <p>Se ajusta fecha de inicio y valor total ejecutado según certificación aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1. Requisitos habilitantes - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 2 - 1. Requisitos habilitantes OK - Folios 210 a 219</p>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción de sistemas solares fotovoltaicos para escuelas rurales. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general y el criterio a).</p> <p>Se ajusta estado del contrato según acta de liquidación aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1. Requisitos habilitantes - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 2 - 1. Requisitos habilitantes OK - Folios 220 a 232</p>
	<p>4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de montaje y puesta en operación de redes eléctricas de media y baja tensión. Se ejecutó directamente y su estado es terminado.</p> <p>Acreditando el alcance general.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1. Requisitos habilitantes - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 2 - 1. Requisitos habilitantes OK - Folios 233 a 236</p>
	<p>5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción redes eléctricas de media y baja tensión y montaje de transformadores para electrificación rural. Se ejecutó directamente y su estado es terminado.</p> <p>Acreditando el alcance general.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1. Requisitos habilitantes - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 2 - 1. Requisitos habilitantes OK - Folio 237</p>
<p>Para el caso de las figuras asociativas, la experiencia podrá acreditarse con la sumatoria de la experiencia de sus miembros sin importar su porcentaje de participación, o con la experiencia presentada por uno de los miembros.</p> <p>Aquellos miembros que presenten contratos que hayan sido ejecutados a través de figuras asociativas, deberán certificar una participación mínima del cincuenta (50%) en ellos, para</p>	N.A.	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1. Requisitos habilitantes - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 2 - 1. Requisitos habilitantes OK - Folios 207 a</p>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
acreditar la experiencia mínima habilitante. Cada uno de los contratos que sean certificados para acreditar la experiencia mínima habilitante deberá reunir todas las características exigidas para aquellos proponentes individuales.			
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo No. 1 - 1. Requisitos habilitantes - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 2 - 1. Requisitos habilitantes OK - Folio 207
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR. Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificación. Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Certificación y Acta de liquidación. Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Contrato, Otrosí No. 1 y Acta de liquidación. Para el contrato No. 4, el proponente adjunta: Certificación. Para el contrato No. 5, el proponente adjunta: Certificación.	CUMPLE	Correo No. 1 - 1. Requisitos habilitantes - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida 2 - 1. Requisitos habilitantes OK - Folios 207 a

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.7. SECOB S.A.S.

2.1.7.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 2	N/A	N/A
2 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 2	N/A	N/A
3 Documento de constitución del proponente plural	N/A	Correo 2	N/A	N/A
4 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5 Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 2	N/A	N/A
6 Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 2	N/A	N/A
7 Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 18)	CUMPLE	Correo 2	N/A	N/A
8 Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 2	N/A	N/A
9 Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 2	N/A	N/A
10 Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 2	N/A	N/A
11. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 2	Verificado por la Fiduprevisora	
12 Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 2	Verificado por la Fiduprevisora	
13 Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 2	Verificado por la Fiduprevisora	
15 Lista restrictivas lavado de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 2	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	CUMPLE	Correo 2	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 2	N/A	N/A
18	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.7.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

INTEGRANTE	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
SERVICIOS DE CONSULTORIA OBRAS Y BIENES SAS - SECOB	900.115.339	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
SERVICIOS DE CONSULTORIA OBRAS Y BIENES SAS - SECOB	CUMPLE	2 CORREO/SOBRE 1. REQUISITOS HABILITANTES SECOB/ESTADOS FINANCIEROS SECOB.pdf	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal DIEGO GERARDO ROJAS, contador público SONIA YANIRA PINTO con TP 79.539-T
	CUMPLE	2 CORREO/SOBRE 1. REQUISITOS HABILITANTES SECOB/ESTADOS FINANCIEROS SECOB.pdf PG 7	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal DIEGO GERARDO ROJAS, contador público SONIA YANIRA PINTO con TP 79.539-T
	CUMPLE	2 CORREO/SOBRE 1. REQUISITOS HABILITANTES SECOB/ESTADOS	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			FINANCIEROS SECOB.pdf PG 6 y 16	representante legal DIEGO GERARDO ROJAS, contador público SONIA YANIRA PINTO con TP 79.539-TSe evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por revisor fiscal DORIS EDILMA HERNANDEZ con TP 186528-T
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO/SOBRE 1. REQUISITOS HABILITANTES SECOB/ESTADOS FINANCIEROS SECOB.pdf PG 13	Se evidencia para el contador público SONIA YANIRA PINTO con TP 79.539-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 17/08/2023. Se evidencia para revisor fiscal DORIS EDILMA HERNANDEZ con TP 186528-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 17/08/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	SERVICIOS DE CONSULTORIA OBRAS Y BIENES SAS - SECOB
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900.115.339
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 1.258.053.759,00
Activo Total	\$ 1.506.025.802,00
Pasivo Corriente	\$ 155.984.129,00
Pasivo Total	\$ 155.984.129,00
Patrimonio	\$ 1.350.041.673,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 561.231.271,00
Gastos de Intereses	\$ 3.132.546,00
Ingresos Brutos	\$ 5.252.714.904,00
Ingresos Brutos SMMLV	5252,7
Activos Brutos SMMLV	1506,0

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 20\%$ del presupuesto estimado	92.554.126,77	\$ 1.102.069.630,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	8,07	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	10,36%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	179,16	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	41,57%	CUMPLE
6	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	37,27%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.7.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Gobernación de Casanare	Realizar la interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica para la construcción y puesta en funcionamiento de un sistema de energía solar fotovoltaica para el cuarto de comando y control de la Estación de Policía Yopal.	2698 de 2017	Servicios de Consultoría Obras y Bienes S.A.S. - Secob S.A.S.	1/02/2018	3/07/2019	Liquidado	\$ 79.989.392,76	96,59	I	100%	\$ 79.989.392,76	96,59
2	Gobernación de Casanare	Interventoría administrativa, técnica, financiera, ambiental, contable y jurídica a la construcción de sistemas fotovoltaicos (SFV) autónomos para suministro de energía eléctrica en escuelas rurales tipo, de 2280wp, ubicadas en las Zonas No Interconectadas del departamento de Casanare.	2204 de 2018	Servicios de Consultoría Obras y Bienes S.A.S. - Secob S.A.S.	11/12/2018	29/06/2019	Liquidado	\$ 61.180.776,00	73,88	I	100%	\$ 61.180.776,00	73,88
3	Empresa de Energía de Casanare - Enerca S.A. E.S.P.	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al contrato que tiene por objeto: Construcción de redes eléctricas de media y baja tensión en las veredas La Colorada, Sinaí, Sabanalarga, Macueque, Quebrada Negra, Monte Olivo y Guarivin del municipio de Sacama y en las veredas Rio Negro, Chinivaque y el centro municipio de La Salina departamento de Casanare.	449 de 2015	Servicios de Consultoría Obras y Bienes S.A.S. - Secob S.A.S.	18/08/2015	15/09/2016	Liquidado	\$ 98.124.122,00	142,32	I	100%	\$ 98.124.122,00	142,32

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
4	Empresa de Energía de Casanare - Enerca S.A. E.S.P.	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, al contrato que tiene por objeto: Construcción repotenciación red en doble circuito 34.5/13.8 kv Yopal - Morichal.	021-2014	Servicios de Consultoría Obras y Bienes S.A.S. - Secob S.A.S.	6/08/2016	30/12/2015	Liquidado	\$ 140.641.682,00	218,27	I	100%	\$ 140.641.682,00	218,27
5	Municipio de San Luis de Palenque	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, y ambiental al proyecto de construcción de redes de media y baja tensión y montaje de subestaciones de distribución en las veredas Barquereña, Guanapalo, Esperanza, Las Calles, Socorro, Macuco, Palmarito, Santa Hercilia, Meroy, La Selva, Palestina, Garrancho, Morichal, Las Cañas, Bendición, Cauyaro, Los Patos y Cristo Rey del municipio de San Luis de Palenque departamento de Casanare.	216-2014	Servicios de Consultoría Obras y Bienes S.A.S. - Secob S.A.S.	4/09/2014	10/02/2016	Liquidado	\$ 149.542.326,00	216,90	I	100%	\$ 149.542.326,00	216,90
												\$ 529.478.298,76	747,96

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE COLOMBIA

Se concluye, según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Los oferentes deberán aportar mínimo cinco (5) contratos terminados y ejecutados directamente, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Interventoría a la construcción y montaje de proyectos del sector eléctrico”.</p> <p>Adicionalmente se deben acreditar las siguientes condiciones:</p> <p>a) Por lo menos uno (1) de los contratos aportados debe tener por objeto o contener dentro de su alcance “Interventoría en proyectos de generación con fuentes no convencionales de energía eléctrica”.</p>	<p>El proponente presenta cinco (5) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2, No. 3, No. 4 y No. 5 acreditan el alcance general. Adicionalmente, los contratos No. 1 y No. 2 acreditan el criterio a). En conclusión, se verifica el cumplimiento de los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Sobre 1 Requisitos habilitantes Secob - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida compressed - Págs. 1 a 28</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción y puesta en funcionamiento de sistema de energía solar fotovoltaica. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general y el criterio a).</p> <p>Se ajusta fecha de terminación y valor total ejecutado según certificación aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Sobre 1 Requisitos habilitantes Secob - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida compressed - Pág. 2</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción de sistemas fotovoltaicos (SFV) autónomos para escuelas rurales. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general y el criterio a).</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Sobre 1 Requisitos habilitantes Secob - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida compressed - Págs. 3 a 25</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción de redes eléctricas de media y baja tensión. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general.</p> <p>Se ajusta fecha de terminación según certificación aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Sobre 1 Requisitos habilitantes Secob - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida compressed - Pág. 26</p>
	<p>4. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción de red eléctrica. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general.</p> <p>Se ajusta fecha de inicio según certificación aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Sobre 1 Requisitos habilitantes Secob - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida compressed - Pág. 27</p>
	<p>5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de construcción de redes eléctricas de media y baja tensión y montaje de subestaciones de distribución. Se ejecutó directamente y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Acreditando el alcance general.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Sobre 1 Requisitos habilitantes Secob - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida compressed - Pág. 28</p>
<p>Para el caso de las figuras asociativas, la experiencia podrá acreditarse con la sumatoria de la experiencia de sus miembros sin importar su porcentaje de participación, o con la experiencia presentada por uno de los miembros. Aquellos miembros que presenten contratos que hayan sido ejecutados a través de figuras asociativas, deberán certificar una participación mínima del cincuenta (50%) en ellos, para acreditar la experiencia mínima habilitante. Cada uno de los contratos que sean</p>	N.A.	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Sobre 1 Requisitos habilitantes Secob - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida compressed - Págs. 1 a 28</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
certificados para acreditar la experiencia mínima habilitante deberá reunir todas las características exigidas para aquellos proponentes individuales.			
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo No. 2 - Sobre 1 Requisitos habilitantes Secob - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida compressed - Pág. 1
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR. Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificación. Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Carta de aceptación de oferta, Acta de recibo final y Acta de liquidación. Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Certificación. Para el contrato No. 4, el proponente adjunta: Certificación. Para el contrato No. 5, el proponente adjunta: Certificación.	CUMPLE	Correo No. 2 - Sobre 1 Requisitos habilitantes Secob - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida compressed - Págs. 1 a 28

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

Se deja constancia que vencido el término para el recibo de observaciones y las mismas fueron resueltas mediante documento publicado en el siguiente link:

<https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos-116/>

4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	PROINGES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	SEGEN INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	INSERGROUP ISG S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P4	N & S CONSTRUCCIONES S.A.S.	NO CUMPLE/ RECHAZADO	NO CUMPLE/ RECHAZADO	NO CUMPLE/ RECHAZADO	RECHAZADO
P5	CONSORCIO SINCREL MAICAO	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	NO CUMPLE	RECHAZADO
P6	ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P7	SECOB SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables **ÚNICAMENTE** a las ofertas cuyo resultado es "HABILITADO."

El presente informe se publica el diez (10) día del mes de noviembre del año 2023.

Publíquese,



COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A.
– OBRAS POR IMPUESTOS 2023 – 2025

Firma,	Firma,
Nombre: Vanessa Noguera Duran	Nombre: Farid Saker
Evaluador Jurídico PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 – 2025	Evaluador técnico PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 – 2025
Firma,	
Nombre: Dario Alberto Villa Restrepo	
Evaluador Financiero PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 – 2025	

Revisó y aprobó: Dario Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinador Técnico Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Jose Pumarejo – Coordinador jurídico Obras por Impuesto.